

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,997 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 21.

Esta tarde á las tres ha salido para las Antillas el vapor correo «Paris», de la compañía Lopez, conduciendo 615 individuos de tropa.

Se van á emprender en breve varias obras de reparacion en el edificio de la Panadería que posee el ayuntamiento de Madrid en la Plaza Mayor.

El cuerpo colegiado de la Grandeza celebra hoy en la iglesia de religiosas bernardas del Santísimo Sacramento, solemnes honras por sus individuos difuntos.

Declara *El Reino* que el ministerio hace cuanto está en su mano para dejar muy alto el pabellon de España en Santo Domingo y que á toda costa sostendrá su dominio en aquella isla.

La Epoca declara que desea que el ministerio Miraflores se retire en su totalidad ó continúe al frente de los negocios.

Todavía tienen que hablar en el Senado en contra, el general Infante, y en pró el Sr. Alcalá Galiano.

Dice anoche un periódico que se habla mucho en los círculos políticos de una conferencia que el general Prim habria tenido con elevadas personas manifestando cuán grave seria todo retroceso en estos momentos.

El Mundo, periódico católico que debe saberlo, dice que el Papa aceptará el Congreso europeo siempre que tienda á favorecer la suerte de Polonia y á impedir una guerra en Europa.

El Eco del País tiene entendido que el gobierno piensa conceder la cruz de Carlos III al Sr. Cirilo Alvarez, en recompensa de sus buenos servicios en la comision de Códigos.

La diputacion de la grandeza ha elegido su decano al Sr. de Rubianes, y vocal y secretario á los ilustres generales duque de la Torre y marqués de Guadalupe.

El Sr. D. Tristan Medina piensa contestar á lo que han dicho algunos religiosos sobre que aquel ilustrado sacerdote habia vertido doctrinas contrarias al dogma católico, llegando á decir que la autoridad eclesiástica entendia en el asunto. Esto no es cierto, segun afirma anoche *El Reino*.

El Pensamiento Español espera que á pesar de las indicaciones del Sr. Calderon Collantes, no será acusado ante el tribunal supremo el Sr. Bremon.

El señor presidente del Consejo de ministros se encontraba ayer ligeramente indispuerto. Deseamos al señor marqués de Miraflores un pronto restablecimiento.

Dice *El Reino* que nadie trabaja por la candidatura del señor conde de Castejon para secretario del Congreso, como ha anunciado *La Epoca*, porque este señor diputado no quiere ser secretario del Congreso, porque veria con gran sentimiento que sus amigos se fijaran en él, y porque caso de ser elegido, renunciaría inmediatamente este honor.

Escriben de Odessa (Rusia) que se nota por todas partes gran actividad en los preparativos de guerra.

Se ha declarado oficialmente que el ejército del Sur se eleva á 160,000 hombres, que ocuparán el pais desde Crimea á Galicia, y de cuyo mando en jefe se encargará el general Luder. Continúa el movimiento de tropas. Diez mil cosacos del Don van á ser agregados al ejército del Sur, y se dice que el principal objeto de la visita del emperador ha sido conocer minuciosamente el estado y condicion de estas divisiones.

El clero ortodoxo escita por cuantos medios están á su alcance, el patriotismo del pueblo, y la excitacion pública en esta parte de los dominios del imperio ruso, con motivo de la guerra, llega al mas alto grado.

Algunos agentes de los gobiernos de varias nacionalidades, se han presentado recientemente en Crimea, con objeto de ofrecer sus respetos al czar.

Se dice que el coronel conde de Schouvanoff va á ser enviado con una mision secreta á Servia.

El príncipe Gortschakoff ha pedido á los príncipes Miguel Obromitch y Couza sus respectivas cooperaciones en la guerra que debe muy pronto emprenderse contra el Austria. Rusia promete en cambio á los príncipes 40,000 mosquetes, 50 cañones y 4,000,000 de franes.

Hoy recibimos por el correo ordinario noticias de Canarias, que alcanzan al 14. Era grande la animacion que reinaba en Santa Cruz á causa de los muchos buques de guerra nacionales y estranjeros, que arribaban á aquel puerto. La escuadra de buques blindados franceses, seguia evolucionando en aquellas aguas.

—El capitán general estaba pasando la revista de inspeccion.

—Las lluvias habian ocasionado pérdidas á los agricultores del término de las Palmas.

Las bandas de música de la guarnicion de Sevilla obsequiaron el 18 con una gran serenata á los infantes duques de Montpensier, por ser vispera del día de S. M. la Reina. SS. AA. recibieron este día corte para celebrarlos.

El 18 del presente tomaron posesion de sus cargos de concejales del ayuntamiento de Elche, los individuos que compusieron la municipalidad de años anteriores, y que en virtud de la salida de casi todos los miembros del actual municipio, han entrado á reemplazarlos con arreglo á las prescripciones de la ley.

El instituto barcelonés, ha adquirido el esqueleto del ballenato que pescaron no ha mucho varios pescadores de Villanueva y Geltrú.

Con el título de *Curso completo de administracion pública* verá muy pronto la luz una obra interesante, en que su autor el distinguido jóven don Juan Valero de Tornos, hijo del digno director de establecimientos penales, se propone vulgarizar los conocimientos administrativos, unir en lo posible la teoria con la práctica, y presentar la doctrina de los grandes maestros, en términos que puedan comprenderlos los discípulos menos aventajados.

El curso completo de administracion contendrá las materias siguientes:

1.º Derecho administrativo. 2.º Procedimiento administrativo y contencioso. 3.º Principios de derecho público. 4.º Principios de economía política y de estadística general de España. 5.º Bibliografía administrativa.

Aplaudimos el feliz pensamiento del señor Valero y le auguramos por parte del público ilustrado una honrosa acogida.

Como estaba anunciado, el día de S. M. la Reina se inauguró en Valencia el asilo de párvulos que ha erigido el Sr. D. José Campo. En el mismo día se verificó tambien la inauguracion del trozo del ferrocarril de Castellon á Benicassim, concurriendo á los dos actos muchos convidados.

Las comisiones parroquiales han comenzado en Córdoba á recorrer las casas, recogiendo los donativos que quieren hacer los vecinos para sacocar las desgracias de Manila.

El gobernador civil de Badajoz ha mudado en 1,000 rs. al editor del periódico *El Iris*, porque en un número publicó frases que creia injuriosas para su autoridad.

Nuestro colega *La Opinion* de Valencia ha sido absuelto por el tribunal de imprenta.

Llama la atencion de muchas personas en Zaragoza un niño de corta edad, vestido de cazador, que acompaña á todas partes al batallon que guarnice aquella plaza, y con quien los soldados del mismo están siempre de broma; segun se dice, este niño, abandonado por sus padres, desnudo y falto de alimento, se acercó al cuartel, donde le socorrieron, entregándole despues en su casa, de la que ha vuelto á escaparse sin que nadie lo reclamara; los cazadores, por un rasgo muy propio del soldado español, le han hecho un traje y le cuidan con cariño, pudiendo decirse que es hoy un hijo del batallon.

El día de S. M. se celebró en Barcelona con la distribucion de premios á la virtud. Entre los premiados fué el guardia civil que en Vich salvó la vida á seis personas en las recientes inundaciones, haciéndose superior al dolor inmenso que debió sufrir su corazón al perder en aquel gran desastre á su madre, su padre y su hermana.

El ingeniero Sr. Page, director de la obra de los ferro-carriles portugueses que construye el Sr. Salamanea, ha dejado aquel puerto para pasar á Italia.

En todas las capitales se han celebrado los días de S. M. la Reina con las mayores demostraciones de júbilo. En las cabezas de distritos, fueron revistadas las tropas en gran parada, por los capitanes generales.

El fallecimiento del rey de Dinamarca sigue siendo el asunto mas importante de la política estranjera. Ya se habla de estupezes que se están haciendo para poner en íntimas relaciones á Inglaterra y Rusia por mediacion del nuevo rey de Dinamarca.

Antes de partir de Nápoles Víctor Manuel, ha firmado un decreto de amnistía por delitos políticos de imprenta, y contravenciones á las leyes rurales, reglamentos de la guardia nacional, asimismo para los refractarios.

Ha visto la luz pública el número correspondiente al mes de octubre de la revista jurídica *La escuela del derecho*. Contiene los antecedentes del congreso de juriscónsultos y las actas de las sesiones, y artículos

de los señores marqués de Girona, Ortiz de Zúñiga y Fernandez Iglesia.

En Barcelona se ha construido un nuevo teatro por una sociedad particular.

Un despacho de Francfort nos dice que la Dieta ha recibido en la sesion del sábado último otra comunicacion del gobierno dinamarqués. En efecto: el ministro de Dinamarca ha notificado á la Dieta que su gobierno estaba dispuesto á ampliar las atribuciones y la competencia de los Estados del Holstein á las cuestiones del presupuesto. Es de suponer que esta proposicion del gobierno dinamarqués bastará á modificar y cambiar las disposiciones de la Dieta germánica; pero es tambien evidente que si á pesar de esta nueva prueba de deferencia hacia las potencias alemanas, insisten estas en sus amenazas de ejecucion federal, consistirá en que busquen otra cosa que atender á las quejas del Holstein; consistirá en que abriguen el pensamiento de estender su jurisdiccion, á pretexto de que así lo reclaman los intereses alemanes, hasta los asuntos del Schleswig.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* dos reales decretos anunciados por LA CORRESPONDENCIA, admitiendo al teniente general D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, marqués de Zorzoza, su dimision del cargo de director general de la Guardia civil y veterana, quedando S. M. muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado; nombrando para este puesto al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheu, actual capitán general de Andalucía; y nombrando vicepresidente del Tribunal Supremo de guerra y marina, cuyo cargo resulta vacante por fallecimiento del teniente general D. Juan Aldama é Iribarren que lo servia, á don Francisco Javier Ezequiel y Enrie, ministro del referido tribunal.

Por real decreto de 18 del actual ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel de infantería del ejército de Filipinas D. José de Inza y Bañal; en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los brigadieres don José Iribarren, D. Teodoro Fernandez de Genzano y D. Tomás Dominguez y Guayra.

Habiendo renunciado B. Pascual Madoz el cargo de diputado á Cortes por el distrito de San Pablo, de Barcelona, se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley.

A fin de conciliar hasta donde sea posible el resguardo de la salud pública con la proteccion que conviene dispensar al tráfico marítimo, y de conformidad con lo informado por el consejo de Sanidad y la seccion de Gobernacion y Fomento del consejo de Estado, se ha resuelto por real orden de 18 del actual, que en lo sucesivo los militares y marineros enfermos al efectuar su embarque en los buques-correos de *Lopez y compañía*, ó en los de cualquiera otra empresa, lo verifiquen provistos de una certificacion suscrita por dos facultativos, en que se determine con total claridad y precision la dolencia que se hallaren padeciendo y su estado de gravedad; con cuyo documento y el testimonio de los facultativos que están obligados los buques á tener á bordo durante estas travesías, podrán los capitanes de los mismos acreditar cumplidamente á su llegada que los soldados ó marineros que conducen se presentan padeciendo ó han fallecido en la travesía de enfermedad comun, exenta de toda sospecha, librándose en consecuencia de las precauciones sanitarias á que en otro caso están sujetos.

El gobernador de Fernando Poo participa en 28 de setiembre último, que el estado sanitario de aquella colonia continúa siendo satisfactorio.

La *Gaceta* publica una relacion nominal de 378 individuos á quienes por real orden de 5 del actual les ha sido concedida gracia de cadete aspirante para el colegio del arma de infantería.

Segun *El Diario Español* no es exacta la noticia de *La Epoca* respecto á la candidatura que ha de votar la oposicion para la constitucion de la masa definitiva; y que lo exacto únicamente es que el señor Goicoerrotea ha rogado á sus amigos no ser reelegido, y que se ha indicado por algunos al señor marqués de Figueroa para sustituirlo.

La célebre Rigolboche, que el periódico *L'Independance Belge* hizo caer á toda Europa, ha seguido el ejemplo de otras joyetas de la misma categoria, vendiendo en pública subasta las joyas que habia adquirido tambien en pública subasta, por decirlo así. Con el producto de la venta se constituye una renta de 50,000 libras, y su vejez se asegura. Lo curioso de estos espectáculos es lo que siempre sucede: una parte de los diamantes regalados es comprada por los mismos que fueron sus primeros propietarios.

Los demócratas de Málaga protestan contra la polémica entablada por *La Discusion* y *El Pueblo*, calificándola de impotente, infundada para el bien, y diciendo que puede ser precursora de muchos males.

Templando algo *La Discusion* la acritud de sus terribles filípicas contra los progresistas, dice hoy que nunca se ha propuesto atacar las buenas intenciones de los progresistas que desean avanzar, y que el ataque se refiere al partido progresista considerado como gobierno, como iniciado, como representacion, como conjunto de principios, como conducta en general.

Segun un periódico, los magistrados que deben variar de Audiencia, por ser naturales de las provincias donde residen, son treinta, de los cuales van trasladados veintuno.

El Contemporáneo desmiente tambien la noticia de haberse conferido la grandeza de España al señor marqués de la Habana, ministro de la Guerra.

El juguete cómico en un acto y en verso: *Correje al que yerra*, original del jóven escritor don Enrique Gaspar, representado anoche en el teatro de Variedades, está fácil y espontáneamente versificado; pero carece de interés, y se ve en él, además, la inesperienza que tenia su autor al escribirlo. Este juguete se estrenó hace tres años en Valencia, siendo en este caso la poca edad del autor una circunstancia que debe tenerse en cuenta para no juzgarle con severidad. El público lo oyó con benevolencia. La señora Diaz y los señores Mario y Morales, hicieron bien sus papeles. La entrada escelente.

En la última sesion celebrada por la sociedad fotográfica francesa, se presentaron memorias y comunicaciones importantes relativas á la impresion de las imágenes fotográficas con tinta de imprenta en piedra ó papel. El concurso al premio de 8,000 francos, que obtendrá quien resuelva el problema, se cerrará el 10 de abril de 1864.

La direccion de la *Gaceta Economista*, será desempeñada en adelante por el reputado erudito economista y catedrático de la escuela de Comercio de esta corte don Benito Carballo y Vangüemier.

No sabe *El Contemporáneo* si el general Prim ha celebrado con S. M. la entrevista que supone *La Epoca*; pero participa de la opinion que este periódico atribuye al marqués de los Castillejos, de que seria grave todo retroceso político en estos momentos.

Dice un colega que el nuevo diario demócrático que va á publicar el Sr. Castellar, no aparecerá hasta el 1.º de enero próximo.

En la causa seguida contra *La Iberia* por supuestas injurias al Sr. Bugallal, cuya vista tuvo lugar el jueves último ante los señores magistrados de la sala tercera, ha recaído la providencia de «A las señoras.» Ignoramos aun qué día se señalará para dirimir esta discordia.

Segun las últimas noticias de Nueva-York, el general Meade no parecia muy dispuesto á aprovecharse del movimiento de retirada de su contrario, porque el grueso del ejército del Potomac se encontraba todavía en los alrededores de Green-wich y de Wazrenton; á algunas millas solo de Alejandria. En suma, despues de haber perdido 200,000 hombres, segun se dice, en Virginia, los unionistas no habian adelantado gran cosa desde que comenzó esta malhadada guerra.

La *Gaceta de Cincinnati*, periódico abolicionista, habia anunciado bajo la fé de un despacho particular de Nashville, que los confederados, flanqueados por las fuerzas del general Thomas, se habian visto en la necesidad de abandonar las montañas de Lookout, á la vista de Chattanooga, y que las comunicaciones entre esta última ciudad y Bridgeport habian vuelto á establecerse.

El *Boletín* de Memphis asegura que la espedicion mandada por el general unionista Mac-Pherson, se dirigia á Wicksburg tan luego como hubiese obligado á deshacerse á las tropas separatistas acampadas cerca de la ribera de Big-Black. Los federales habian tenido un encuentro con un cuerpo muy numeroso de confederados á las orillas de los generales Loring y Wirt Adams.

Muchas prisiones por causas políticas han tenido lugar últimamente en Nueva-York. Trátase de municiones de guerra facilitadas fraudulentamente al gobierno de Richmond por negociantes de aquella ciudad. Las autoridades federales se han apoderado, segun se dice, de varios documentos que comprometen en extremo á ciertas personas complicadas en el asunto. Los acusados se encuentran prisioneros en el fuerte Lafayette.

El vapor-correo *España* ha conducido á la Península desde la Habana los siguientes pasajeros:

Doña Petronila Millet y un hijo.—Doña Concepcion L. Navarro y tres hijos.—Don Juan Laguna.—D. Miguel Climar, señora é hijo.—D. Emilio Lopez.—D. Antonio

G. Mesa.—D. Francisco Solanes.—D. Magin Vidal.—D. Vicente Cueto.—D. Enrique Borda.—D. Francisco Nin.—Don Leandro Soler.—D. N. Sanders, señora é hijo.—D. Antonio de Leon.—D. José Carné.—D. Joaquin Haez.—D. Francisco Bula.—D. Ramon de Mur.—D. Manuel y Cesar Medina.—D. Anacleto Toron, señora, tres hijos y un criado.—D. Francisco Bernal.—D. Manuel y Nicolas Gomez.—D. Antonio Larrea.—D. Gerónimo Luen-go.—D. Arturo Garcia.—D. José Diaz Valderrama.—D. Rafael Rosado.—D. Vicente y Olegario Gil.—Doña Manuela Gonzalez y un niño.—D. Antonio Vidal.—Doña Josefa Hernandez.—D. Marcelino G. Perez.—D. José Font.—D. Cayetano Beltran.—D. Mariano Guerrero.—D. Joaquin Pinto.—D. José Menendez.—D. Juan Peyon.—D. J. M. Campo.—D. Federico G. Romero.—D. José Lopez.—D. Victor Lapeire.—D. José G. Quintana.—D. Antonio Gual.—D. Fructuoso Jalón.—Don Claudio J. del Rio.—D. Sebastian Barreño.—D. Carlos Criado.—D. José Sanchez.—D. Juan Esmoris.—D. Miguel Cruaños.—D. José María Garcia.—D. Rafael Gomez.—D. José Lordai.—D. Victor de la Fuente.—D. Faustino de la Fuente.—Don Emilio Lozada.—Doña Luisa Elortegui.—Veintiseis individuos de marina, 7 penados y 52 licenciados.—Total, 160.

El doctor Phispsen ha presentado á la asociacion británica una memoria dirigida á combatir el error de que la materia orgánica de los terrenos se agota á consecuencia de un cultivo prolongado. El autor prueba, por el contrario, que la materia orgánica va siempre en aumento en los terrenos cultivados. Funda sobre todo su opinion en el análisis químico, el cual demuestra aquel aumento, aunque acompañado de disminucion de fertilidad.

Se ha descubierto en Francia un medio para que el papel salga de la máquina cortado del tamaño y forma que se desea. Ese medio se reduce á colocar en la circumference del cilindro de una máquina de papel continuo una tela fina encerada, cortada segun las dimensiones propuestas, y sin cubrir la tela metálica superior, donde no hay tela encerada. Al dar vuelta el cilindro, la parte cubierta con la tela encerada deja de tomar la pasta, y el papel sale á hojas de la manera apetecida.

Parece se ha descubierto una nueva ruta á través de los Andes, la cual, á ser cierta, facilitará mucho las comunicaciones entre el Atlántico y el Pacífico. Se dice está situada al Sur de Mendoza, en la misma latitud de Buenos-Aires, y que es casi del todo llana.

Un periódico de Paris publica una reseña del número de teatros que ha habido en aquella capital en diferentes épocas; de la cual resulta que en 1660 no habia en Paris mas que cuatro teatros. Desde 1711 á 1807 llegó á haber hasta 44, quedando solo 43 en 1807, que fueron reducidos á ocho por decreto imperial de aquel año. Posteriormente subieron á 11, y á 15 en la época de la restauracion de los Borbones, llegando hasta el número de 24 bajo Luis Felipe. Por último, los teatros que hay actualmente en Paris ascienden á 30, incluidos los de las afueras.

El mismo periódico cita como un hecho curioso que un coleccionador de estampas de Paris ha llegado á reunir 2,320 retratos de Napoleon I, todos diferentes.

El criminal capturado en Lucena no es el Antimé, como decia el periódico de que hablamos ayer la noticia, sino Pedro Grandado, vecino de Cuevas de San Marcos, que segun dicen no cede al otro en antecedentes. Parece tambien que además de los 2,000 rs. que habia pedido al dueño de la botica, le habia exigido lo diese una dosis de veneno capaz de producir la muerte de un hombre y una mujer. Iba provisto de una pistola de dos cañones, una navaja de muelles, y doscientos y pico de reales; y en la posada en que paraba se le ocupó un retaco y un caballo, que lo tenia aparejado y pronto para emprender el camino.

La España dice, ratificando á *La Epoca* de anoche, que no han existido gestiones entre la mayoría para buscar un candidato moderado á la presidencia de la Cámara; que el partido moderado oytará al Sr. Rios Rosas para la presidencia definitiva como lo votó para la presidencia interina; que no ha ocurrido desde hace veinte días ningun suceso político que haga variar el criterio de la fraccion moderada sobre este punto; que aun no está designado definitivamente el vicepresidente que ha de sustituir al Sr. Cuenca, que pasa al Senado, pues circulan varios nombres para ese puesto, entre ellos con general aceptacion el del Sr. Orovio; que no es definitivo el proposito del señor Goicoerrotea de abandonar el cargo de secretario que desempeña; y que no ha sido declarada grave al menos hasta anoche, el acta del Sr. Moraza.

En San Petersburgo se está gestionando para negociar el enlace del rey de los belenos con una princesa rusa.

Nadar ha cumplido su palabra; ha pasado el canal de la Mancha junto con su globo; pero no llevado por el globo. Uno y otro están espuestos en el palacio de Cristal. El atrevido aeronauta, molido todavía de su caída, no se da prisa por empezar de nuevo. Estudia los medios de descender tan fácilmente como ha subido, y de inventar una válvula más grande que permita dar escape á una mayor cantidad de gas. Entre tanto va á hacer algunas lecturas sobre sus viajes aéreos, y también sin duda sobre su celebre hélice.

Los millones atraen millones: en el séptimo sorteo del empréstito de Austria del 5 por 100 de 1860, que se ha celebrado en Viena el día 2 del corriente, el número 4 de la serie 12,704, que había tomado M. de Rothschild, ha salido premiado con 800,000 florines, y además tenía este poderoso banquero otro número que ha ganado 25,000 florines.

Se ha dispuesto que el 1.º de febrero del año próximo se iluminen un faro de cuarto orden que se ha construido en la Punta del Pescador (monte de Santaña), en la provincia de Santander; otro también de cuarto orden en el Golfo de Rosas, y otro de sexto en el puerto de Cadaqués, ambos en la provincia de Gerona.

Un vecino de la calle de la Greda, dice un periódico, apostó con otro á que se comía seis libras de castañas asadas, adicionándolas, por vía de digestivo, con una azumbre de vino, y antes de las veinticuatro horas de hacer esta heroicidad había pasado á mejor vida.

Parece que la empresa de las corridas de novillos ha contratado á Mendivil para que trabaje algunas tardes.

Desde las nueve hasta más de las doce duró anoche la serenata con que obsequiaron al caudatario de Farmacia, señor Lletget sus discípulos, según habíamos anunciado. Una concurrencia numerosa acudió á oír las escogidas piezas, y cada vez casi sin interrupción por la brillante y numerosa música del regimiento de Iberia. El Sr. Lletget obsequió á muchos de sus discípulos con un abundante refresco.

Anteaer fué robada una cochera en la travesía de Alfama. Esta es la tercera vez que ensayan su habilidad en este sitio los discípulos de Caco.

Han sido nombrados auxiliares de la clase de tenientes del ministerio de la Guerra, D. Miguel Díez Menendo en lugar de D. Miguel López Rincón; D. Joaquín González de la Llana, para sustituir á don Cándido de las Heras, y oficial segundo de administración militar D. Arturo Cotarelo para la vacante de D. Arturo de Forcy y Arramendi. De la clase de capitanes ha sido nombrado D. Tomás de las Heras en la vacante de D. Alejandro de Silva. Otro de los auxiliares declarados cesantes ha sido el capitán graduado D. Antonio Foxá.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, al despedirse del alcalde presidente del ayuntamiento de la Coruña, le hizo entrega de 500 rs. para el asilo de mendicidad.

Dice un diario de Barcelona: «Dijimos el otro día que habíamos visto el precioso y acabado modelo de un buque de coraza que ha sido construido en esta capital el Sr. D. Juan Argelich, sin otra guía que su ingenio, y que acababa de ser admirado por personas peritas en la materia, mayormente cuando tiene el mérito de haber empezado su obra mucho antes de que los yankees inventaran su Merrimack ó su Monitor. Se recomienda por lo delicado y complicadísimo de sus detalles, llevados á cabo con singular perfección y con el mayor estudio y delicadeza. Dicho buque es de hélice, conteniendo uno en cada extremo de su doble proa. Consta de cuatro puentes, sin la bodega, y está montado por veintiseis cañones, en caso dado desaparecen del sobrepunte y todas las aberturas que existen en el mismo. Son preciosos los pequeños modelos, del grandor de una maniquita de reloj, que sirven, ya para dar movimiento á los hélices, ya para estender las escaleras que se replegan á ambos lados del buque hasta flor de agua, y también la manera como está montada la escalera espiral que comunica á todos los puentes. El autor ha empleado cinco años en su construcción. Actualmente lo tiene colocado sobre un eje giratorio de plata y va á presentarlo al examen y aprobación del gobierno.»

Se está ensayando en el teatro del Circo, para ponerse en escena á la mayor brevedad, el melodrama nuevo en tres actos, titulado: *El sueño del maldado*.

En el teatro de Variedades se está ensayando, para celebrar el próximo miércoles 25 del corriente el 301 aniversario del nacimiento del gran Lope de Vega, su comedia en tres jornadas, titulada: *Amantes y celosos todos son locos*.

En la misma noche, y atendido el objeto de la función, se pondrá en escena, desempeñado por los primeros actores, el sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado: *La comedia de Moravillas*.

La señora Lagrange va agradando cada vez más en París, habiendo sido últimamente muy aplaudida en las óperas *Lucia*, *Norma* y *Rigolotto*. Frasechini ha causado entusiasmo en las óperas en que ha tomado parte. También es aplaudido el bajo Bouché, á quien la prensa del vecino imperio llama cantante y actor conienzudo.

Parece que el Sr. Bagier estaba en negociaciones para contratar la triple llamada Luca; pero el gobierno de Turin la

ha contratado para su teatro, asignándola siete mil duros al año y cuatro meses de vacaciones, cantidad que le será satisfecha por toda su vida, aun cuando por enfermedad ó pérdida de voz, no pudiere desempeñar su cometido.

Se prepara en el régio celiseo la ópera *Lucresia Borgia*, que será cantada por las Marchisios, el tenor Naudin y el barítono Agnesi; cantándose además el jueves próximo el *Barbero de Sevilla*, en la que desempeñarán los principales papeles la señorita Patti y el Sr. Mario.

Varios aficionados agradecerían al Sr. Bagier que les facilitase oír en dos ó tres funciones á la señora Penco, ya que se encuentra en España, bien ahora, bien á su regreso de Granada.

Escriben de Londres que el gobierno francés parece, por su parte, decidido á llevar adelante el Congreso, cualesquiera que sean las potencias que rehusen tomar parte en él. En la eventualidad de que alguna de ellas decline prestar su adhesión á las miras del emperador, asegúrase en altos círculos políticos que se verificará el Congreso, pero que sus decisiones tendrán en tal caso el simple carácter de un manifiesto á la Europa. El gobierno francés no parece tener por otra parte un programa definido sobre la materia, y si las potencias no ven peligro alguno en la insurrección de Polonia, la amenazada invasión de Dinamarca por la Dieta germánica, ni los enormes armamentos que están devorando la sávia de los pueblos, Francia habrá llenado su deber en concepto de los imperialistas, y dejará á los acontecimientos que sigan su curso natural.

La reciente escandalosa noticia, dicen de Londres, relativa á la vida privada de lord Palmerston, parece ser una de esas calumnias con que la maledicencia se complace en atacar á los hombres públicos más eminentes. Su origen ha sido trazado en las columnas de los periódicos más bajos de Londres, y los diarios franceses han adelantado caritativamente el discurso hasta suponer, sin malicia, por supuesto, que había sido sorprendido el noble lord en criminal conversación con cierta jóven. Es verdad que se ha arrojado una petición contra el primer ministro de Inglaterra, por supuestas relaciones con una mujer casada; pero por los documentos publicados hasta ahora no parece ser menos cierto que ha sido todo ello una infame y torpe trama para defraudar al acusado.

Un periódico de París propone un Congreso preliminar para arreglar el programa del Congreso definitivo, mientras que otros siguen combatiendo con energía semejante medio de resolver las cuestiones pendientes, que creen no podrán nunca decidirse de una manera permanente sin una guerra general.

Ya han llegado á Zaragoza y se han ensayado con el mejor éxito las cinco bombas compradas por el ayuntamiento con las cuales queda completo el servicio contra incendios que adquirió la municipalidad, y que es sin duda una de las mejores de España.

El guardia civil José Golobardes y Casadevall, que obtuvo uno de los premios adjudicados en Barcelona por acciones virtuosas, manifestó que no siendo posible aceptar los tres mil reales que se le adjudicaron, como premio extraordinario, rogaba á la corporación que hiciese de ellos el uso que bien le pareciese, no quedando por ello menos agradecido á la distinción de que se le había hecho objeto. Semjante prueba de desprendimiento valió al guardia nuevos aplausos. La Económica, además, en vista de tal desinteresado trata de acuñar una medalla conmemorativa del comportamiento de Golobardes, proponiéndose pedir autorización para regalarla á este y á fin de que pueda usarla así en actos de servicio como en los particulares.

Como á las ocho y media de la noche del jueves último se declaró fuego en una de las barracas del Caballal, situada en la calle Mayor, y eran las nueve cuando el incendio había tomado un incremento imponente, en términos que se temía se propagase á las viviendas contiguas. Al instante se reunieron en el lugar del siniestro 300 ó más vecinos para prestar los auxilios que el caso reclamaba, facilitando unos agua de sus casas, otros conduciendo sacos de arena, y otros con instrumentos para practicar la demolición si era preciso. Con el mayor orden principiaron á funcionar las bombas que tienen dispuestas las autoridades del Pueblo Nuevo del Mar, y con sus maniobras pudieron conseguir que una hora después quedase estinguído el fuego, si bien reducido á cenizas todo aquel débil edificio y gran parte de los efectos que contenía. Las pérdidas, no obstante las precauciones tomadas, fueron considerables, pues se calculan en 20,000 ó más reales, en razón á estar destinada la barraca para tienda de comestibles, entre los que había aceites y otros objetos de consumo. Una mujer embarazada que acendó creyendo que el siniestro había ocurrido en la casa de uno de sus parientes, se vió atacada repentinamente de un insulto, al parecer apoplético, y falleció al poco rato á pesar de los socorros que se le suministraron.

En la noche del 8 circularon por Santa Cruz de Tenerife rumores alarmantes, sobre la existencia en el pueblo de San Andrés, (que se halla en el interior de la isla de Gran Canaria) de una enfermedad de mal carácter que había ocasionado algunas víctimas. En el instante, el gobernador, en unión con la celosa junta provincial de sanidad, tomaron las precauciones necesarias, para en el caso de que

fuera cierta la enfermedad, que no se propagase pues una nueva epidemia, después de la terrible fiebre amarilla que diezmó á aquella capital á fines del año último y principios del presente, habría sido una cosa cruel. En efecto, de las diligencias oficiales que se practicaron, resultó, que de padecimientos de alguna gravedad, solo había cinco, de ellos, cuatro tifoideos y uno fiebre gástrica, enfermedades muy propias de la presente estación, principalmente en aquella localidad. No ha vuelto á hablarse más de este asunto, y menos disfrutándose como se disfruta á Dios gracias en todas las islas, de un estado sanitario, que nada, absolutamente nada deja que desear.

El jueves se verificó en Valladolid un gran banquete, con el cual obsequiaron los empleados de aquel gobierno civil á su antiguo jefe el Sr. Audeco, que accidentalmente se hallaba en aquella población.

Se trata de hacer la prueba de un medio inventado para quitar el mareo. El mecanismo destinado á evitar en las travesías de mar lo que sufren los que se marean, será colocado á bordo de uno de los buques que hacen el servicio entre Diéppe y Newhaven. Consiste en una barquilla suspendida de los palos sobre cubierta, por medio de unos resortes: estos están combinados de modo que su reacción sostiene en el mismo punto del espacio la barquilla y la defienden de los sacudimientos, de cuatro y seis metros en algunas ocasiones, que sufre el buque, y por consiguiente la cubierta. Mr. Giffard, que es el inventor del aparato, afirma que la causa del mareo no es otra mas que los sacudimientos, ó mas bien esas caídas del buque, levantado una vez bruscamente por las olas y abandonado á la vez bruscamente por las mismas. Veremos lo que resulta de la prueba.

El Banco de Inglaterra no ha hecho ninguna nueva subida en el interés del dinero: se mantiene firme en el 7 por 100 aunque Francia ha ascendido al 6: el público no está acorde en si al fin el primero tendrá que obedecer al movimiento general. Hay mas extracciones de metálico, que depósitos en aquel gran establecimiento. Los especuladores permanecen frios, irresolutos, y en la expectativa de lo que sucederá; pero no se manifiestan alarmados. Francia vá á emitir billetes de 50 francos ó tal vez de menor suma. En el interin, los negocios se resienten de esta incertidumbre; que algo se agrava y se complica con la de los asuntos políticos.

A la nueva Cámara francesa se tilda de demasiado intolerante con la oposición: no quiso elegir á ningún individuo de esta para secretario: lo cual es objeto de censuras entre los napoleónicos templados que reconocen que el exceso de celo mas perjudica que favorece á una causa.

No es cierto el rumor que ha circulado de que se iba á colocar en la secretaría de la dirección de infantería según unos, ó en una comandancia general según otros al señor brigadier Palanca.

Segun noticias de Méjico que se tienen por fidedignas, cada día encuentra mas obstáculos para la circulación por el territorio la expedición francesa, por la actividad que despliegan las guerrillas juaristas.

Dice *La España Militar* que muchos oficiales retirados han manifestado los inconvenientes que para ocupar no pocos destinos ofrece el real decreto publicado en la *Gaceta* del 10 de este mes, por carecer dichos oficiales de la fianza que se requiere para tomar posesion. «Son pocos, añade, los empleados civiles que depositan fianza propia, y además esta se obtiene muchas veces pagando una módica renta; pero aparte de esto debemos advertir que los oficiales que obtengan esos destinos, y absolutamente careciesen de fianza, pueden permutar, que no les será difícil, con destinos de sueldo análogo que no requieran aquella.»

La Regeneracion supone que un alto funcionario exigía al señor ministro de Fomento que se trasladara á otro destino al Sr. Fernandez Guerra para poder ser nombrado en su lugar el Sr. Isasa. La suposición de nuestro colega carece de fundamento.

Se han inaugurado los puentes construidos á la salida de Alcoy en el camino de Játiva.

El baile que dió el capitán general de Valencia en la noche del 19 dicen que estuvo brillante, concurriendo á él la sociedad mas distinguida de aquella capital.

Dicese que la oficialidad del regimiento Inmemorial del Rey piensa felicitar al Principe de Asturias, que como saben nuestros lectores, acaba de ser ascendido á sargento en dicho cuerpo. Con el indicado fin debe remitirse á S. A. el retrato de todos los señores oficiales, ejecutado por el fotógrafo Sr. Sierra Payba, quien parece ofrecerá con este motivo una novedad de buen efecto en grupos, separándose de lo que hasta hoy se ha hecho en este género.

El fallecimiento del rey de Dinamarca coloca frente á frente á dos rivales: el rey Christian, que acaba de ascender sin oposición al trono de Dinamarca, y el príncipe Federico de Augustenbourg, que sin pretender nada de Dinamarca, no reconoce al rey Christian como duque de Schleswig-Holstein, bien que este, al ceñirse la corona de Dinamarca, haya considerado que tomaba posesion, al menos de hecho del Schleswig-Holstein.—El 18 de noviembre, Federico de Augustenbourg ha

publicado una proclama anunciando para y simplemente á las poblaciones del Schleswig-Holstein y del Lanenbourg, que se encarga del gobierno del país.

TERCERA EDICION.

S. M. la Reina y toda su real familia, ha ido á pasar el día de hoy en el real sitio del Pardo, escursión que hace todos los domingos que lo permite la temperatura, por creerse saludable, segun la opinion de los médicos de cámara, á sus jóvenes y augustos hijos.

El Bien Público cree que todo el ministerio presentará su dimision luego que se vote el mensaje al trono. El ministerio, segun nuestras mejores noticias, no presentará su dimision sino cuando le falte la confianza de las Cortes.

Hoy á las dos de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernacion, la comision nominadora, elegida en la reunion que tuvo la mayoría del Congreso en el ministerio de Hacienda, para designar las personas que en la mesa definitiva del Congreso han de sustituir al vicepresidente Sr. Cuena, hoy nombrado senador, y al secretario Sr. Moraza, cuya acta ha sido declarada grave. La comision nominadora ha decidido, pues, que la mayoría debe votar para la mesa definitiva, á los mismos señores que componen la interina, sin mas alteracion que nombrar vicepresidente al señor conde de Maceda, en lugar del Sr. Cuena; y secretario al Sr. Alvarada, para sustituir al Sr. Moraza.

Digan lo que quieran los periódicos, el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, abogado del ilustre colegio de Granada hace más de veinte y tres años, oficial del ministerio de Gracia y Justicia y de la real Cámara eclesiástica durante once años, y actualmente del de Fomento, no pasa por falta de aptitud legal ni de méritos, á ponerse al frente de los negocios eclesiásticos en Gracia y Justicia; sino por motivos de delicadeza que le honran, percibidos á los que en 1860 le movieron á no admitir la presidencia de la junta superior directiva de Archivos y Bibliotecas del reino, donde hubieratenido que presidir á su antiguo amigo y compañero el Sr. D. Agustín Duran.

La junta consultiva de guerra ha terminado ya el examen de la nueva táctica del Sr. marqués del Duero y le ha dado su completa aprobacion segun hemos oido.

Muy en breve quedará terminado en la junta consultiva de guerra, el examen del proyecto sobre guardia rural que le ha sido pasado á informe.

S. M. la Reina ha señalado el día 7 de diciembre para el capítulo general de la órden de Carlos III que tendrá lugar en la Capilla de Palacio bajo la presidencia de S. M.

Todavía no se sabe de un modo seguro si las oposiciones del Congreso votarán ó no en blanco la mesa definitiva. La resolución depende de la que tome el señor Mon; es decir, de que quiera ó no querer ser votado. Si se vota por las oposiciones será solo al presidente: para vice-presidentes y secretarios votarán en blanco.

¶ Anoche vuelve á decir un periódico que ha sido separado el general Dulce. Podemos desmentirlo terminantemente.

Dicese con referencia á una carta escrita por un oficial de nuestra escuadra en Santo Domingo en el momento de partir el correo, y recibida por un jefe de nuestra marina, que uno de nuestros buques de guerra que vigilaba las costas de Santo Domingo cañoneó y echó á pique á dos buques anglo-americanos que intentaban hacer un desembarco de armas y municiones para los insurrectos. Esta noticia la hemos oido á personas respetables citando el nombre del jefe que ha recibido la carta; pero la verdad es que de ella no tiene conocimiento alguno el gobierno.

Un periódico de Bilbao dice que el señor Barzanallana ha hecho dimision del cargo de director general de la Deuda. No es cierto.

La Razon Española, periódico que recibe sus inspiraciones del Sr. Pacheco, se pronuncia abiertamente en su número de hoy contra toda idea de disolucion del gabinete.

Cada día aumenta la edificacion de casas en el ensanche de Madrid. En el lugar correspondiente pueden ver nuestros lectores que la compañía general constructora de edificios, de la que es director el Sr. D. Eduardo Alarcon y Marengo, anuncia ya la licitacion de la primera casa que se propone construir en la ronda de Alcala, donde como saben nuestros lectores habrá un gran barrio dentro de poco tiempo.

La tribuna de los periodistas, en el Senado continúa desierta. Es sensible que despues de haber asegurado el oficial mayor de la secretaría de aquel cuerpo que el presidente no dió orden de que se evacuase y despues de haberse levantado la suspension impuesta al portero, no haya terminado este incidente. Ayer se reunieron los representantes de la prensa al terminar la sesion y algunos de ellos opinaron porque se nombrase una comision que acordándose al marqués del Duero resolviera esta cuestion de un modo decoroso para todos; esta idea no fué admitida por la mayoría, pero estamos seguros que de lo contrario ya hubiera desaparecido el conflicto á que dió lugar una lamentable equivocacion.

Ayer se verificó, como habíamos anun-

ciado, la prueba de la máquina sembradora recientemente inventada por el señor D. Pedro Martínez Lopez. Reunida á las doce y media en la posesion del señor D. Donato Soriano una numerosa concurrencia formada por la comision de la sociedad Económica Matritense, varias personas de distincion, algunos representantes de la prensa y bastantes labradores, la máquina, que todos han convenido es un verdadero invento, funcionó primero en un terreno duro, para ver cómo distribuía la semilla; despues sembró en terreno blando á varias profundidades; y salvo algunas pequeñas modificaciones que requiere su aplicacion á las diversas clases de terreno, pero que en nada afectan al sistema de construcción, la opinion general fué que ofrece una gran ventaja sobre la siembra á volco, no solo porque reparte el grano con mas igualdad, sino porque ahorra mucho mas tiempo y simiente, como se probó no hace muchos dias en la posesion del Sr. Gilhou. Esta máquina, que ha obtenido el primer premio en los esperimentos hechos en la escuela imperial de Grignon y Vicenas, es un adelanto notable en mecánica agrícola y está llamada á obrar una revolucion en nuestra agricultura, destruyendo infinitud de preocupaciones perjudiciales para la agricultura y para nuestra riqueza, pues con menos costo dá dobles productos.

Terminadas las pruebas se vió que la máquina podía sembrar á la distancia paralela que conviniere y arrojar la cantidad de grano que se quisiera, sin peligro de que al pararse la caballería en su marcha arrojase en el punto de parada una cantidad exuberante, porque el grano solo cae cuando la máquina está en movimiento. Los concurrentes subieron á las espaciosas habitaciones de la casa del Sr. Soriano, para servirse un espléndido almuerzo: en los semblantes de todos se veía pintada la satisfaccion que rebosaba en el corazón español del inventor, al ver realizado su pensamiento, y á los postres el Sr. Ramirez de Arellano brindó por la perseverancia con que el Sr. Martínez Lopez había llevado á cabo su idea, á pesar de las preocupaciones, y porque comprendido el valor de su invento, se generalizara para bien de la agricultura; el Sr. Martínez Lopez contestó, con la modestia que tan característica es á los españoles y hombres de mérito, que se daba por recompensado con los beneficios que su sembradora pudiera prestar á su país. El Sr. D. Felix de Borja brindó porque la agricultura española llegara al estado de la inglesa; el señor Rojo brindó por el inventor; el Sr. Ramirez de Arellano lo hizo por los modestos y útiles trabajos del Sr. Collantes Bustamante en pró de las industrias, á que contestó modestamente tambien el aludido; el Sr. Buitreña resucitó la memoria del Sr. Carazo, que en tiempo de Fernando VII inventara un arado algo parecido á la sembradora del Sr. Martínez Lopez, y brindó porque este se emplease en las penitencias, y finalmente el Sr. Lesen y Moreno, brindó por la prosperidad de la agricultura española, iniciada por la casa de Borbon, y por la del Sr. Soriano, que tan benévolutamente había acogido á la reunion, terminando así esta solemidad agrícola, que presagia en nuestro país otra en mayor escala.

Los industriosos fomentadores de salazon en la Coruña, están de enhorabuena en esta cosecha. La sardina, esquisito y rico producto de aquellas costas, y especialmente la que pastorea en todas las rias que festonean aquel puerto, se está pescando en redadas fabulosas. El público la compra estos dias en el mercado á menos de real el ciento.

Segun escriben de la villa de Elda, se hacen grandes preparativos para que la feria que se celebra en aquel punto y que dá principio el día 8 del próximo diciembre, tenga efecto este año con mejores condiciones aun que en los anteriores.

Anteaerche el distinguido literato y académico D. Leopoldo Augusto de Ueeto, obsequió á sus amigos con una representación dramática de las que suele dar en su casa; y de las que tan gratos recuerdos quedan siempre á cuantos tienen la fortuna de asistir á ellas. La de anteaer se compuso de la pieza *Una apuesta*, magistralmente ejecutada por la señora condesa de Benazusa, señorita de Santa María y Sr. San Juan; de algunas escenas de *Amer de madre*, por la señora García Luna de Santa María, Sres. Bustillo (don Joaquín) y Liniers, en las que la primera probó que no ha perdido ninguna de sus eminentes dotes artísticas; y de *Un paseo á Bedlam*, lindo juguete ejecutado á la perfeccion por la condesa y conde de Benazusa, Sres. Seijas Lozano, Bustillo y Liniers. Al final de cada una de estas obras los actores fueron llamados á la escena entre generales aplausos.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 21. El sultan accede á la idea de Congreso europeo y asistirá á él personalmente en París.

San Petersburgo 21. Se ha hecho forzoso el curso de los billetes del Banco.

Frankfort 21. El duque de Oldemburg protesta contra Dinamarca.

Londres 22. El «Spectator» dice que lord Jussell será reemplazado por lord Clarendon.

Copenhague 22. A consecuencia de las órdenes transmitidas sobre armamentos marítimos, saldrán mañana para el Báltico del

puerto de Schdoners varios vapores. chaltapas y trasportes.

Muchos funcionarios del Holstein se niegan a prestar juramento al nuevo menarca dinamárquico.

Berlin 22.

Se ha vuelto a presentar a las cámaras el proyecto de ley sobre la prensa.

El aria final del primer acto de Semiramis fue anoche ocasión de un verdadero triunfo para la Carlota Marchisio; al terminar el andante cayeron a la escena entre ruidosas muestras de entusiasmo, gran número de ramos y una magnífica corona. Los bravos y palmadas se repitieron con mayor energía al terminar la pieza, siendo llamada a la escena la eminente artista. El público, al decir de los inteligentes, solo hizo justicia a la señora Marchisio, que canta con extraordinaria perfección aquella difícilísima aria. El duo del tercer acto, que según el mismo Rosini, nadie canta hoy mejor que las señoras Marchisio, proporcionó a estas otra salva de aplausos y otra lluvia de flores que cubrieron la escena.

La Epoca cree probable que antes de votar la mesa definitiva del Congreso, tengan una reunión las oposiciones. Individuos respetables de las mismas aseguran que hasta ahora no se ha pensado en dicha reunión.

Se tiene por posible que mañana termine la discusión del mensaje en el Senado. El general Narvaez ha renunciado a la palabra, y no parece tampoco cierto que piense hablar en contra el general Infante.

Se confirma nuestro juicio de ayer, de que hasta el miércoles de la semana próxima, lo mas pronto, no podrá constituirse el Congreso; pues aun faltan por discutir algunas actas, contra las que deben hablar las oposiciones.

El día 28 tendrán lugar, por disposición de la junta provincial de instrucción pública, los exámenes y ejercicios de oposición para optar a varias plazas de maestros de escuela que están vacantes.

Se ha dictado ya sentencia en grado de súplica en la causa por parricidio, seguida contra un cigarralero de Toledo, llamado Eduvigis Eusebio Gutierrez, que dió muerte a una hija suya de pocos meses haciéndole beber una cucharada de agua fuerte, e intentó hacer lo mismo con su mujer, que estaba enferma, administrándole en vez de una medicina que debía darle, pero esta se salvó porque notándolo a tiempo se resistió a tragar, a pesar de que el marido la sujetaba con una mano la cabeza. No se sabe de cierto qué causa impulsaba a este hombre a proceder tan bárbaramente. La sala sentenciadora ha confirmado el fallo de la sala segunda, imponiendo al reo la pena de cadena perpetua por el parricidio consumado, y 17 años por el frustrado.

El Manual de Presupuestos y contabilidad municipal, que publican los Sres. Mañas y Eizarraga, y de cuya conveniencia hemos dado cuenta a nuestros lectores, ha sido eficazmente recomendado en real orden de 12 del actual a los gobernadores, diputaciones provinciales y ayuntamientos, declarándose su importe de abono en las cuentas respectivas. De esta suerte se proporciona a las espesadas autoridades y corporaciones, medio fácil de adquirir una obra que ha de serles de una utilidad incontestable para la aplicación del real decreto de 17 de octubre de este año, en virtud del cual se encarga a los gobernadores la aprobación de los presupuestos y cuentas municipales.

El director general de Loterías, señor Breton, gobernador civil que fué de la Coruña al tiempo de hacer las últimas elecciones, nos dirige hoy el siguiente comunicado:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: El Sr. D. Fernando Calderon Colantes ha tenido por conveniente anunciar en la solemnidad de un alto debate político, que voy a ser acusado ante el Tribunal Supremo de Justicia, por abusos electorales cometidos como gobernador de la Coruña.

Cerca de dos meses hace que propalamen la misma especie algunos periódicos de esta corte, refiriéndose sin duda a las noticias divulgadas por los amigos del Sr. Calderon.

Aunque semejante amenaza está desautorizada, por el tiempo que ha trascurrido sin llevarse a efecto; como quiera que se haya dado ahora gran publicidad a este asunto, corriendo el pavoroso anuncio por todos los periódicos, me creo en el caso de manifestar que, lejos de temer, deseo vivamente que el Sr. Calderon cumpla sus propósitos, si bien abriga la desconfianza de que lo haga, no por falta de intención, sino por carecer de motivo en que apoyar tan injustificable demanda.

Seguro estoy de que si tiene la poca sazón de promoverla, solo conseguirá hacer más falsa la situación en que ya se ha puesto, con el prolongado amago de un golpe, que nunca acaba de descargarse.

Mientras el Sr. Calderon se decide a acusarme ante el Tribunal Supremo, debo declarar que todo cuanto ha dicho el Sr. D. Fernando en la sesión del Senado de ayer, con referencia a los sucesos que supone cometidos por mí en el distrito de Ordenes, es completamente falso; que no ha sucedido allí nada de cuanto S. S. afirma: que no han tenido lugar las separaciones que indica, de alcaldes y secretarios, ni ha recorrido el distrito comisionado alguno con fuerza armada, ni siquiera se ha hecho lo que en rigor de

justicia se ha debido hacer para corregir los abusos de una administración municipal que pesa gravemente sobre aquellos infelices pueblos y sirve de arma poderosa a ciertos agentes electorales, allí donde no pueden llevar otra mas noble y legítima influencia.

Ruego a Vd., señor director, se sirva insertar esta manifestación en su apreciable periódico; y para merecer este obsequio invoco, no tanto el derecho que las leyes me dan, como la justificación del carácter de Vd. y los títulos de compañerismo con que se honra su afectísimo servidor, Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA BRETON. Madrid 21 de noviembre de 1863.

En nada ha variado la naturaleza de las enfermedades reinantes durante el último setenario, que continuó siendo catarral e inflamatoria; así pues, no dejaron de ser comunes las calenturas de esta índole, los dolores reumáticos, las fleugasias de las membranas neumo-gástrica y gémito-urinary, las neuroses del aparato digestivo y las afecciones catarrales. En cuanto a las dolencias crónicas, fué tal la exacerbación que sufrieron en su curso, especialmente las de los pulmones y las del corazón y grandes vasos, que muchos de los que las padecían sucumbieron a ellas casi de un modo repentino.

El garrotillo, esa cruel enfermedad que con tanta rapidez acomete y mata a los niños, está causando algunos estragos en Bilbao.

La España Militar defiende el tratado hecho por España con Cochinchina; y explicando la razón de no haberse pactado la adquisición de terreno, dice:

Poco nutrida la población filipina, y poco concurrido el mercado español en aquellos países, por efecto acaso de su legislación especial, hubiera sido una verdadera carga para nosotros el establecimiento de uno ó mas fuertes en la costa cochinchina. El verdadero resultado de nuestra incursión en el imperio annamita es el establecimiento de relaciones que estrechen nuestra amistad y preparen el buen efecto del país para alianzas fecundas al porvenir de nuestras colonias de Asia.

El teniente general Sr. Crespo, que se halla de cuartel en Minglanilla, ha llegado a Madrid.

Tenemos motivos para asegurar que el Sr. D. Tristan Medina no tiene la menor noticia de que las palabras que pronunció en una academia, y que no eran otra cosa que hacer exposición histórica de doctrinas, hayan sido objeto de censura, y mucho menos ninguna advertencia por parte de la autoridad eclesiástica. El señor Medina habrá predicado hoy en Alcalá, y ni ahora ni antes ha encontrado obstáculo alguno para emitir sus ideas en el púlpito ni en las academias.

Mañana lunes a las ocho de la noche, tendrá efecto la primera reunión académica en la presente temporada de los notarios del colegio de Madrid, discutiéndose los temas siguientes:

- 1.º ¿Cuales son las solemnidades esternas, que omitidas, producen defecto subsanable ó insubsanable en los instrumentos públicos sujetos a inscripción? 2.º ¿Que inteligencia deberá dar el notario al artículo 191 de la ley hipotecaria? Y 3.º ¿En la escritura de la obligación es preciso hacer constar la causa de deber?

Dueante el mes de octubre, entraron en las salas de medicina del hospital general de esta corte, 723 enfermos, de los cuales 25 eran niños, 254 mujeres y 444 hombres; salieron con alta 337, y fallecieron tan solo 103, quedando en las mismas, al terminar el mes de octubre, 347 enfermos de ambos sexos. El número de las terminaciones funestas ha disminuido bastante en el referido mes, a pesar del pernicioso influjo que el otoño tiene sobre el curso de las enfermedades, y que este año se hace sentir menos por la benignidad del tiempo que viene experimentándose.

El 18 comenzaron las juntas de Alava, Congregada la junta segun fuero, y habiendo asistido el Sr. D. Benito María de Vivanco, gobernador de la provincia, se dió cuenta y quedó aprobado el informe de la junta particular relativo a los poderes de los señores procuradores provinciales de la hermandad de Marquinez, declarando subsanadas las faltas que en los mismos se habian notado en las anteriores sesiones.

El señor diputado general dirigió a la junta el discurso de apertura de las presentes sesiones, el cual fué escuchado con las demostraciones del mas vivo interés, y se trasmitió a la comision de cuadrillas que se designe.

Para el despacho de los negocios que se sometían a la resolución de la junta, se nombraron las respectivas comisiones.

Se dió cuenta y se mandaron pasar a la comision de Hacienda los presupuestos provinciales para el próximo año de 1864. Y se nombraron varias otras comisiones.

La segunda junta se celebró en la tarde del 18, despues de darse cuenta de algunas peticiones relativas a intereses particulares de los pueblos de la provincia, se nombraron las comisiones que concurrirían al besamanos y al Te-Down que se celebraron el 19 para solemnizar el día de S. M.

Tenemos ya algunas noticias sobre las fiestas que se han celebrado en Compiègne con motivo de ser los días de la emperatriz. En el parque se disparó un magnífico castillo de fuegos artificiales. Por desgracia un triste percance vino a turbar

la alegría general; una caía de un cohete fué a caer sobre el público, dando muerte a una mujer. El emperador ha señalado de su bolsillo particular una pensión de seiscientos francos al viudo, que es un gendarme. Despues de los fuegos artificiales y del banquete la corte se encerró en los salones del palacio, donde se puso en escena una comedia en que tomó parte el príncipe imperial.

En los círculos financieros, dicen de París, se nota una grave inquietud; temese que el Banco de Francia haga un nuevo aumento en el descuento.

Nota uno de nuestros colegas que mientras unos periódicos califican de neo-católico al Sr. Arnau, otros le titulan progresista y demócrata; y con tal motivo recuerda a los primeros, que durante el bienio los progresistas utilizaron los conocimientos del actual director general de instrucción pública; y a los segundos que el Sr. Moyano confió a este distinguido profesor un puesto de la mayor confianza. Importa poco que el Sr. Arnau sea progresista ó moderado; lo que importa saber es si reúne los conocimientos y títulos indispensables para desempeñar con acierto la dirección que se le ha encomendado.

El resultado de las elecciones para diputados provinciales en esta capital el día de hoy ha sido el siguiente:

Universidad.—Mesa mista.—Candidatos progresistas: D. Innocente Ortiz y Casado, 37, y D. Juan Anonío Corcuera, 56. Candidatos ministeriales: D. Teodoro Ibañez y D. Juan Quintana 36 cada uno, y dos papeletas perdidas.

La-busa.—Mesa de oposicion. D. Marcos Garcia Rios, progresista, 79.

Congreso.—Mesa mista. Candidatos del gobierno D. Benito del Collado Ardanuy, 30 y D. Manuel María Alvarez 79. Oposicion, D. Pedro Mata 104 y D. Francisco Hidalgo y Saavedra 99. Un voto perdido.

Palacio.—Mesa mista. Candidato ministerial D. José Gadea 56.

Hospital.—Mesa de oposicion progresista. Los candidatos de la misma comouion señores Muñiz Vega y Pardo Bartolini han obtenido 68 votos cada uno sin oposicion. Ha habido dos papeletas perdidas.

Centro.—Mesa mista. D. Santiago Alonsordo Cordero, progresista, sin oposicion, 198, D. Enrique de Bengoechea 1.

Hospicio.—Mesa mista. D. Juan Balin, progresista, 76, y D. Narciso Colomer, ministerial, 81. Uno en blanco. Se ha presentado una protesta sobre si son ó no válidas las papeletas litografiadas.

Latina.—Mesa de oposicion. Candidato del gobierno, conde de Fernandina 11.—Los dos candidatos progresistas D. Domingo Villante y D. Antonio Pardo Borja llevan una mayoría considerable.

Audiencia.—Han obtenido los candidatos del gobierno 38 votos; y los progresistas Sr. Posada Perero 107 y 124 el señor Santin de Quevedo.

A la hora en que escribimos no sabemos el resultado del distrito de Buena Vista.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Secretos de la vida.

CIRCO.—A las 8.—Socorros mútuos.—Pobres mujeres.—Baile.—Maruja.

ZARZUELA.—A las 8.—El Grumete, (primera parte).—La vuelta del Corsario, (segunda parte).—Casado y soltero.

NOVEDADES.—A las 8.—Al borde del abismo.—Baile.—¿Quién vive?

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Paca y Manuela.—El marido de mi mujer.—L. N. B.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23.—San Clemente, papa y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas a San Juan de la Cruz y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifesto, de diez a doce de la mañana en obsequio de su titular.—Continúa por la tarde la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará don José Fernandez Losada.—Prosiguen por la noche los sufragios y novenas por las Animas benditas, y predicará en Italiano, D. Ambrosio de los Infantes; en el Carmen Calzado, D. Carlos Guijarro, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Raimundo Perez Moreno.—En la Bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos y en las Calatravas.

Fallecimiento.—Ayer a las dos y media de la madrugada falleció en esta corte a la edad de 3 años, víctima del sarampion, la preciosa nieta del señor brigadier de caballería D. Felipe de Mendicuti, doña Matilde Patiño, que cautiaba con su precoz disposicion el cariño de cuantas personas han tenido ocasion de tratarla. Al partir por la tarde el carro de gloria, cuyas cintas llevaban cuatro lindas niñas vestidas de blanco, compañeras de colegio, y precedidas de la música del Hospicio, se veía por la calle y balcones gran número de personas ansiosas de dar el último adiós a la inocente criatura, que tanto les habia admirado con sus seductoras gracias.

Su desconsolada madre y demás familia se encuentran sumergidas en el mas profundo dolor, pero con el gran consuelo de contemplarla en el cielo, ocupando el puesto angelical que la Providencia la tenia señalado.

Fotografía universal.—Son dignos de recomendarse al público, y porque lo son los recomendamos, los retratos que se hacen en el gabinete que con el título de Fotografía universal, se estableció no ha mucho en la calle de la Montera, núm. 12. Los Sres. Muñoz y Gantelle, están al frente de él. Bastando recordar para que se comprenda la justicia con que elogiamos este gabinete, que el Sr. Muñoz es el miniaturista de cámara y de lo mas notable que se conoce en su género, y el Sr. Gantelle su acreditado fotógrafo.

A nuestros lectores.—No podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores, acerca del importante comunicado relativo a las admirables curaciones que se obtienen por la nueva y especial medicacion del Sr. Palomar, profesor dedicado a las enfermedades de pecho y padecimientos del hígado.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy Sr. mio: Hace un mes que el que suscribe se hallaba en la situación mas angustiosa de la vida, he aquí una idea del triste cuento doloroso, cuadro de mi largo y penoso padecer; grande opresion de pecho, fatiga considerable, aniquilacion de fuerzas, fiebre ardiente continua, sudores noturnos, tós ftertinaz, hómicos de sangre, en términos de llenar una escupidora y parte de otra, ronquera, dolores hácia la espalda, angustia del estómago, imposibilidad de acostarme lateralmente, por lo que tenia que estar sentado ó reclinado sobre almohadas con grandísima dificultad, efecto de la existencia de varias úlceras en direcccion de la columna vertebral.

En virtud de dichos síntomas, que cada vez tomaban un carácter mas grave, los médicos encargados de mi asistencia manifestaron a la familia la imposibilidad de mi curacion, y lo que es mas, que tal vez no saldria del día. Con tal motivo, desahuciado, farto de esperanza, y habiendo hecho uso de algunos jarabes, de diversos coimientos pectorales, de algunos golpes de sanguijuelas, sangrias, revulsivos y fuentes a las estremidades superiores, determiné mi esposa llamar al Sr. Palomar, profesor dedicado a esta clase de dolencias.

El señor de Palomar, si bien dijo a la familia que se le habia llamado para asistir a un cadáver, manifestó al mismo tiempo que si algun alivio podia esperarse seria con el uso de su especial medicacion. Con efecto, sometido al nuevo tratamiento médico puedo decir por fortuna, que a los pocos dias me hallaba fuera de peligro y hoy completamente restablecido con notable admiracion de cuantas personas me conocen.

El método que el señor de Palomar ha empleado en mi tratamiento solo ha consistido en una bebida tomada a cucharadas, y unos polvos que ereo constituyen hoy el específico ó base principal del tratamiento médico de dichas enfermedades.

Con tal motivo y agradecido altamente a dicho profesor, cuyo nombre resonará siempre de una manera grata en mi corazón, apela a su ilustrado periódico a fin de darle la publicidad que merece, tanto para honor del Sr. de Palomar y Caballero, cuanto para el bien de la humanidad doliente.

Ruego a Vd., señor director esponga las señas de esta su casa calle del Reló, número 7, segundo derecha, por si alguna persona desea informarse, seguro de encontrarme y comprobar el hecho; medio el mas directo y único para desviar toda mala prevencion.

Se ofrece de Vd. como su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.

Fernando de Palacios.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Suplico a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, a lo que le quedará agradecido su atento S. S. Q. S. M. B.

MARIANO LANCHAS.

Madrid noviembre 21 de 1863.

En el número del día 18, del periódico La España se inserta un artículo acerca del reciente decreto del ministerio de Fomento, creando una comision que redacte los reglamentos relativos a las industrias insalubres y peligrosas, explotación técnica de caminos de hierro y empleo de las máquinas de vapor; en el que se encuentran apreciaciones algo aventuradas, y algunas tan equivocadas que revelan en el autor poco conocimiento del asunto de que se ocupa. Acertada y digna de elogio es la iniciativa tomada por el ministro de Fomento en esta ocasion, y no sé en qué se funda La España al pretender que la comision nombrada debiera esperar a que concluyera sus trabajos otra que se ocupa del deslinde de atribuciones de las diferentes clases de ingenieros. Ninguna duda puede haber para quien sepa lo que unos y otros estudian, en que solo a los industriales corresponden las inspecciones que pudieran crearse al establecerse los reglamentos a que se refiere el decreto citado, como en el preámbulo del mismo se indica. Verdad es que el autor del artículo no parece muy enterado de lo concerniente a la carrera industrial, hasta el punto de decir que el director de agricultura, industria y comercio, lo es tambien del instituto industrial, parece imposible que esto se escriba en un periódico que se dice formal. Hacia falta, sin duda, llamar la atención sobre dicho señor para que el efecto, al concluir diciendo que es padre de un ingeniero industrial, fuera completo. ¡Es desgracia tener un hijo ingeniero industrial! Las alusiones y reticencias de cierto género se vuelven contra quien las dirige. Cuantos conozcan al director que se cita,

saben que estará allí donde vea la justicia y la razon, y que su hijo hace años desempeña por oposicion un destino en Ultramar.

Una alusion análoga, y un fin semejante al del artículo que contesto, se describe en un remitido publicado en La Discusion del 24 de octubre, menos templado en su forma y de oposicion mas violenta que el artículo de La España.

Esta coincidencia pudiera inducir a sospechar que habia un amigo del cuerpo de minas, entusiasta aunque algo imprudente, cuya facilidad para manejar la pluma le permite escribir en periódicos tan diametralmente opuestos como La España y La Discusion. Si así es, lo siento por el cuerpo de minas, que aprecio en cuanto se merece por el saber y distinguidos servicios de muchos de sus individuos.

¿Y no es altamente sensible que se hable de tan benemérito cuerpo de tal modo que aparezca como una reunion de ambiciosos pretendientes que tratan de apoderarse de cuantos cargos relativos a la industria pueda crear el gobierno y arrebatárselos a los ingenieros industriales? Y no hay exageracion en esto; con referencia a las industrias insalubres y peligrosas, a la explotación de los caminos de hierro y a la inspeccion de máquinas de vapor, dice el articulista: «¿habrá jueces mas competentes, fiscales mas idóneos que los ingenieros de minas? Creemos que no.» Pretension tan injustificable supone un olvido completo de la existencia de los ingenieros industriales y ningun conocimiento de la organizacion de las escuelas especiales en España. Lo primero que se necesita para hablar de una cuestion cualquiera, es conocerla, estudiarla, averiguar los antecedentes que pueda haber; de lo contrario es fácil aparecer como un charlatan, que segun la feliz expresion de un filósofo alemán, se asemeja al tambor; resuena porque está vacío.

MARIANO LANCHAS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de anteayer, se inserta un anuncio en el cual se regalán 20 acciones de esta sociedad general española de Descuentos, que tienen desembolsado el 20 por 100, ó sean 10,000 rs. a la persona de responsabilidad que las quiera tomar, debiendo entenderse con la viuda de Rived é hijos, de Pamplona.

Este hecho seria muy singular, en verdad, si no debiese su origen a causas que debe el público conocer. El socio gerente de la casa de la viuda de Rived é hijos, de Pamplona, a quien es debido el anuncio en cuestion, ha tenido contestaciones sumamente desagradables con el director de la caja local de Pamplona, una de las sucursales de esta sociedad, habiendo llegado a lo que vulgarmente se llama vias de hecho. Aquel, creyendo que podría dañar a su enemigo atacando a la sociedad que le ha puesto al frente de la caja de Pamplona, hizo insertar el anuncio de que se trata, y que muy pronto se verá si es sincero, porque a mí me consta que mas de una persona se ha dirigido a la viuda de Rived é hijos para que cumpla lo ofrecido. Si así no fuere, como es de recelar, ya tendrá ocasion el público de saberlo y de apreciar debidamente la formalidad de aquellos señores.

Entretanto, ruego a Vd. se sirva insertar estas breves líneas en su ilustrado periódico, por lo cual, sin necesidad de invocar las prescripciones de la ley de imprenta, le anticipo las gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.—El secretario interino de la sociedad general española de Descuentos,

TOMÁS MARÍA MOSQUERA.

Madrid 21 de noviembre de 1863.

ANUNCIOS.

MARIA FERNANDEZ, VIUDA ANCIANA y necesitada, implora la caridad de los bienhechores, Vive en la Carrera de San Francisco, núm. 16, boardilla.

LICITACION PARA CONSTRUIR UNA LUGASA.—Compañía general constructora de edificios.—Habido de dar principio a sus operaciones esta Compañía, saca a licitacion la construcción total de una de las casas que se propone levantar en sus terrenos de la Puerta de Alcalá, junto a la Plaza de toros, y señala para celebrar dicha licitacion, el domingo 29 del corriente a la una de la tarde.

Podrá tomar parte en ella el que teniendo aptitud legal para contratar, consigné previamente en la caja de la Compañía 10,000 rs. en metálico.

La licitacion se hará por pliegos cerrados semejantes al modelo que con el pliego de condiciones y planos, estará de manifiesto todos los dias de diez a cuatro en las oficinas de la Compañía, calle de Alcalá, núm. 43, cuarto principal izquierda. Con el pliego cerrado que deberá presentarse antes de la hora fijada para la licitacion, se acompañará el documento que acredite el depósito previo de que se hace mención, depósito que será devuelto inmediatamente a aquellos cuya proposiciones no sean aprobadas por la Compañía.—El director general, Eduardo Alarcón.

EL HIJO DEL DIABLO.—ESTA NOVELA reúne tres condiciones: buena, bonita y barata. Consta de seis tomos, su precio a 60, se dá por 24.

Tesoro de novela: de instruccion y recreo, por los acreditados escritores españoles Trueba, Alarcón, Aguilera y otros. Consta de siete tomos en 8.º, buen papel e impresion. Su precio es 32 reales, se dá por 26 rs. Por igual precio se remite a provincias franco el porte. Librería de Medina, hermanos, Preciados, 17.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.— Gran surtido en abrigos hechos, de alta novedad. Se hacen también a medida. Además gran variedad en generos de moda propios de la estación. Precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE MOQUETA, en la casa de préstamos calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal; se da dinero sobre alhajas y ropas y hay varios efectos de venta.

COLEGIO NACIONAL DE HUERFANAS de La Unión, establecido en Aranjuez a cargo de la Excm. junta de damas de honor y mérito. Las señoras doña María de los Milagros Bahamonde y Benisia y doña Joaquina Lopez y Lopez, que han sido nombradas de real orden alumnas de dicho colegio, y hasta la fecha no han recogido sus respectivos nombramientos, se servirán verificarlo a la mayor brevedad, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 35, previniendo a la primera, que siendo su nombramiento fecha 18 de mayo de 1862, de no presentarse inmediatamente perderá el derecho a su plaza. Madrid 20 de noviembre de 1863. — La secretaria, — Vizecondesa de Armeria.

MESAS DE ESCRITORIO.— EN UN precio muy arreglado se venden varias mesas de pino, a propósito para tendueria de libros de una casa de comercio ó establecimiento. — Tienda de carpintería, Costanilla de San Justo, núm. 2.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES y descuentos. Garantida con 1,200,000 reales. — En este establecimiento, y con las condiciones que son ya conocidas del público, se admiten imposiciones de 4 rs. a 10,000, al interés fijo de 14 por 100, y a interés convencional las que pasen de esta última.

No se pierde nunca el capital, y los imponentes pueden cuando gusten retirarlo, en orden a lo que marca el reglamento.

En las oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal, se darán cuantas explicaciones se pidan, y reglamentos.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde.

A CONCEPCION.— DEBIENDO SU- bastarse la construcción de varias casas el 25 del actual, los que deseen interesarse en ella pueden pasar a la calle de Santa Bárbara, núm. 4, principal izquierda, de nueve a doce de la mañana, para enterarse del pliego de condiciones. — El director, Manuel Heredia.

EN LA CALLE DEL BONETILLO, núm. 1, piso tercero, con vistas a la calle Mayor, se admiten huéspedes desde 8 rs. en adelante.

A CABA DE ABRIRSE UN NUEVO establecimiento de construcción de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; y dibujo y ruedas desde 100 en adelante. — Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.



D. ROMAN LAVIÑA Y HEREDIA, caballero de la real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, y administrador principal de Correos, jubilado, ha fallecido.

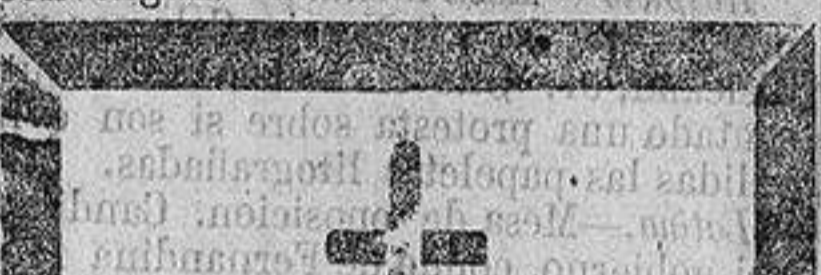
La viuda, hijos, hijos políticos nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 25 a las diez de la mañana, desde la parroquia de San Sebastián al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Por disposición del finado, no se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se publica al oído.



Almacenes, Carretas 27, principal.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS de empleados pasivos y activos que convengan. — Calle del Lobo, número 20, principal izquierda, todos los días no feriados; de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis por las tardes. Se facilitan de seis a doce pagas anticipadas a los que tienen haber pasivo en esta corte y a los activos y damas clases, con garantías que convengan.



ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON FELIPE BENICIO DIAZ, diputado a Cortes y ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, falleció el día 23 de noviembre de 1862.

Todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Sebastián de esta corte, por los sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La viuda suplica a sus amigos le encomienden a Dios.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA exterior, para un caballero, calle del Caballero de Gracia, 25, principal.

EN LA CARRERA DE SAN GERÓNIMO, número 18, se halla establecido Luis Mira de Gijón, proveedor de Sus Majestades, con un gran surtido de turron y almendras.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS. — Prestamos sobre hipoteca de fincas y sobre papel del Estado, alhajas y generos de comercio; no se descuentan letras ni pagarés; se admiten imposiciones desde 10 rs. Calle de León, 27, principal.

CASA EN VENTA.— EN VOLUNTARIA y estrajudicial subasta se enajena la casa sita en esta corte, calle de San Lorenzo, núm. 2, con vuelta a la de San Mateo, por la que tiene el núm. 10; comprende una superficie de 19,601 1/2 pies; el remate se celebrará en el estudio del notario y escribano de número licenciado D. José García Lastra, calle de la Magdalena, núm. 34, cuarto entresuelo izquierdo, el domingo 29 del corriente mes de noviembre, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el indicado estudio todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad Real, por el precio menor admisible de 209,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid, en la calle de Atocha, número 30 duplicado, cuarto segundo; y en la Calzada de Calatrava, el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

ALFOMBRAS.— EN LA CALLE DE TETUAN, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se da todo colocado a precios muy arreglados. Buen surtido en guta-perchas.

TESORO DE MADRID.— CAJA DE Ahorros para la imposición de economías y capitales a interés fijo. Dirección general: Desengaño, número 12, principal.

Presidente del consejo de inspección. — El Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros.

Director general. — D. Joaquín Blanco Gonzalez.

Cajero. — D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.

En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, a voluntad y a plazo determinado; ganando los primeros un

12 por 100 al año, y las segundas, lo que demuestra la siguiente escala.

Por un año..... 12-50 por 100.
Por dos..... 13
Por tres..... 13-50
Por cuatro..... 14
Por cinco..... 15

Prospectos y estatutos se facilitan gratis a cuantos los deseen.

LECCIONES DE FRANES, POR EL profesor Mr. Simon de Paris. Barco, 5, cuarto segundo.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 23, duplicado. — Realización, por tener que dejar el local. — Gran rebaja en los generos siguientes: camas inglesas doradas, maqueadas, bronceadas, bruñidas y demás efectos de este establecimiento.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS,

relativos a las posesiones españolas de Ultramar, desde su descubrimiento hasta fines del siglo XVII, por D. Luis Torres de Menoza, con la cooperación de los Excmos. Sres. D. Joaquín Francisco Pacheco y D. Francisco de Cárdenas.

Esta obra ha sido declarada por el gobierno de S. M. de mucha utilidad para la historia patria y recomendada eficazmente su adquisición a todas las corporaciones municipales y provinciales.

Se publica por cuadernos mensuales.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, donde se facilitan prospectos.

LA CONSTRUCTORA CATALANA,

COMPLETA SEGURIDAD DE LOS MISMOS. SOCIEDAD EN COMANDITA. EL PAGO A PLAZOS EN CASA PROPIA.

Garantía hipotecaria. ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. Sociedad constituida sobre valores hipotecarios. ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, APLICADA A TODAS LAS LEYES VIGENTES. EN 17 DE FEBRERO DE 1865.

Casas construidas, 40. — En construcción, 8. — Terrenos adquiridos por la sociedad, 1,642,570 palmos superficiales. — Garantía responsable, rvn. 3.680,940.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelarena, D. Magin Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navacerrada, mayordomo de semana de S. M.
- M. Ilmo. Sr. D. Manuel Moró y Oromi, barón de Juras Reales.
- Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante.
- Sr. D. Nicolás Guzman, propietario.
- Sr. D. Francisco Alconada, comerciante.
- Excmo. señor conde de Fabraquer, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.
- Sr. D. Antonio Jimenez Flores, gentil-hombre de Su Majestad.
- Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catedrático.
- Sr. D. Félix Marquillas, comerciante.
- Sr. D. Andrés Echevarria, comerciante.
- Sr. D. Jacinto Camprecios, abogado asesor.
- Sr. D. Joaquín Valenti, abogado asesor.
- Sr. D. Manuel Rimont, secretario.
- Sr. D. Ramon de Miquelarena, notario.
- Sr. D. Miguel Petrus, procurador sindico.
- Director y fundador: D. Antonio Rivas.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad.

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables a voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año.

Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación.

y no avisando se entienden hechas por otro año.

Las de la tercera clase devengan un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 50 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años a 11 rs. 80 céntos, por 100, y el 42 por 100 al último semestre.

En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuantas noticias se deseen, y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal. Barcelona.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15. Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Capital ingresado hasta 1.º de noviembre Rs. vn. 12.723,405-41.

LLEGADA DE M. SEWILL A MADRID.

JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes. SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Se permite informar al público español que por causa de la grande aceptación conseguida por su fábrica, y en atención a las súplicas de su corresponsal, don E. Coullau, calle de Carretas, número 5, se ha decidido, para complacer a los deseos de muchas personas de infancia, que están deseosas de ver una cantidad de su mostruario, y de poder escoger mejor los relojes para su propio uso, hacer una visita a Madrid, trayendo consigo un costoso y magnífico surtido de cronómetros y relojes de todas clases y descripciones, iguales a los que le han valido las distinciones hechas por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Su magnífico surtido está espuesto en el Hotel de los Principes, cuarto número 9.

Precios iguales a los establecidos en la fábrica de Liverpool.

Mister Sewill está visible desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y agradecerá una visita del público. — Hotel de los Principes, Puerta del Sol, núm. 9.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

La compañía de los caminos de hierro del Norte tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 15 de noviembre tiene establecido con la compañía del ferro-carril del Norte de España (Palencia a Ponferrada) un servicio combinado para los trasportes directos en grande y pequeña velocidad, a los precios que a continuación se espresan:

DE LAS ESTACIONES SIGUIENTES	VIAJEROS.			MERCANCIAS.		
	Por asiento.			Por tonelada de 1,000 kilogramos		
A LEON Y VICE-VERSA.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
	Rs. es.	Rs. es.	Rs. es.	Rs. es.	Rs. es.	Rs. es.
Madrid.....	163 75	124 50	75	269 45	228 05	207 50
Avila.....	120 25	90 50	54 50	195 05	163 35	150 50
Medina del Campo.....	88 75	64 50	39	139 15	118 05	107 50
Valladolid.....	69	52	31 50	118 85	94 95	86 50
Venta de Baños.....	54 25	41	24 75	87 80	74 60	68
Burgos.....	89 25	65 50	40 25	149 05	124 35	110 50
Miranda de Ebro.....	123 75	91 99	56 25	200 90	170 30	155
Vitoria.....	187 75	140	82 50	222 35	188 45	171 50
Olazagutia.....	133 50	115 25	69 50	249	211	192
Amusco.....	88 75	64 25	36 75	94 95	80 65	75 05
Fromista.....	63 50	47 75	28	102 75	87 25	79 50
Osonoro.....	70 75	53 25	32 35	114 45	97 15	88 50
Alar del Rey.....	81 75	61 50	37 25	132 65	112 35	102 50

Las personas que deseen detalles sobre las condiciones de expedición y clase en que cada mercancía es tasada, pueden obtenerlos en las estaciones citadas de la línea del Norte, donde se hallan de manifiesto las tarifas de toda clase de transporte.

Se presenta una ocasión extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toballas, etc., etc.

GRAN LIQUIDACION de camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, peñadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.

A 50 POR 100 BAJO DE SU VALOR.

La casa de E. Sachsé por circunstancias especiales ligadas con intereses de familia, se retira de España; ha traspasado su almacén de la calle de la Montera, número 2, y le ha trasladado a la calle del Arenal, números 1 y 3, entresuelo, con el objeto de realizar cuanto antes los muchos generos que aun le restan que vender; reduciendo al efecto sus precios a las dos terceras partes de su valor real, ó sea al 50 por 100 de los precios habituales de cualquier casa de comercio. En su consecuencia, las personas que deseen adquirir de esta clase de artículos, encontrarán una ocasión extraordinaria para comprar a precios sumamente baratos, lo que en cualquiera otra época les proporcionaría grandes gastos, como lo demue ra la siguiente comparación:

- 1,500 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.
- 1,200 piezas id. mas finas y superfina (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., se dan por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.
- 1,200 piezas id. para sábanas sin costura, de 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., se dan a 12, 13, 14 y 16 reales vara.
- 800 piezas id. muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan a 15, 18, 22, 24 y 26 rs.
- 1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para 6 cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 4, 4 1/2 y 5 duros.
- 600 juegos id. para 12, 18 y 24 cubiertos, como las toballas, mantelerías y demás artículos se venden en la misma proporción correspondiente.
- 1,000 docenas de camisas de hilo fino y superfino con hilo redondo, confeccionadas a la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/4, 5, 6 y 7 duros; se venden por 37, 60, 68 y 70 rs.
- 80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y carsetas de franela fina, a precios reducidos.
- 300 docenas id. bordadas, ricas y elegantes, como 1, 30 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporción.
- 1,200 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con festón y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya espresados, se venden en las mismas proporciones.

CALLE DEL ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.